

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA N° 06-2020-CF-FCNM**

**Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**realizada el día sábado 24.10.2020**

En el Callao, siendo las 16:00 horas del día sábado 24 de octubre del 2020, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Lic. Elmer Alberto León Zarate, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. José Andrés Evangelio Vergaray, Est. Bruno Rafael Flores Morales y Est. Renzo Percy Torres Navarro; como invitados Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Director del Departamento Académico de Matemática; Dr. Walter Flores Vega, Director del Departamento Académico de Física. Actuando como secretario el Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Ordinaria para tratar lo siguiente:

**AGENDA**

1. Aprobación de sílabos.
2. Aprobación del proyecto de divulgación científica: 1st international Congress of Pure and Applied Mathematics + Encuentro Interdisciplinario de Matemática 2020.
3. Aprobación de planes de trabajo individual.
4. Informe del director del departamento académico de física respecto a la modificatoria de las plazas de los profesores Gustavo Alberto Altamiza Chávez y María Natalia Rebaza Wu.
5. Informe de comisiones.
6. Pedido del profesor Wilfredo Mendoza Quispe respecto al acta de la reunión llevada a cabo en la oficina del decanato el 09 de enero del 2020.

**I. LECTURA DE ACTA**

El Secretario Docente dio lectura del acta N° 03-2020-CF-FCNM del 08 de octubre del 2020 y el acta N° 04-2020-CF-FCNM del 10 de octubre del 2020, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas antes mencionadas.

**II. DESPACHO**

1. Oficio N° 118-2020-COVID-DAF-FCNM presentado por el Director del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dr. Walter Flores Vega, donde remite la distribución de la carga académica y administrativa del semestre académico 2020-B. (Docentes nombrados).
2. Oficio N° 120-2020-COVID-DAF-FCNM presentado por el Director del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dr. Walter Flores Vega, donde remite informe N° 02-2020-DAF-FCNM respecto a la modificatoria de las plazas de los profesores Gustavo Altamiza Chávez y María Natalia Rebaza Wu.

**III. INFORMES**

Ninguno.

**IV. PEDIDOS**

1. El est. Andrés Evangelio Vergaray pide que se mejore la página web de la facultad.

**V. DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO**

**1. APROBACION DE SILABOS**

Secretario Docente: Hasta la fecha no ha llegado ningún sílabo de la Escuela Profesional de Física.

El profesor Walter Flores: el departamento de física ya envió a la dirección de escuela los sílabos, pero no sé cuáles son las razones por la cual la escuela aun no los ha enviado a este consejo.

## **2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DIVULGACION CIENTIFICA: 1st international Congress of Pure and Applied Mathematics + Encuentro Interdisciplinario de Matemática 2020.**

Secretario Académico: da lectura del oficio N° 003-2020-EPM-DAM-FCNM, remitido por el director de la escuela profesional de matemática y el director del departamento académico de matemática.

El Decano: en principio debemos felicitar a este grupo de profesores por organizar este evento, entonces deberíamos darle pase formalizando su aprobación en este consejo de facultad. Invito al profesor Sotelo que nos alcance un breve informe sobre la organización de este evento.

El profesor Alfredo Sotelo: inicialmente el grupo de algebra lineal de la escuela de matemática tenía la idea de organizar un evento científico, sabiendo esto, el profesor Paulo Seminario, Wilfredo Mendoza y yo conversamos para dar inicio a las conversaciones para su organización; es así que se preparó este proyecto donde se incluye dos eventos, el primero es netamente internacional y los ponentes son matemáticos mundialmente reconocidos. El otro evento es nacional, y esencialmente está conformado por conferencistas egresados que trabajan fuera del país. Por otra parte, hay un comité de apoyo técnico formado por estudiantes de la escuela de matemática, liderado por la estudiante Camila Suarez. Se pretende otorgar certificados a los oyentes con una mínima participación como lo dice en el proyecto.

El est. Bruno Flores: en este evento se busca la difusión científica en la facultad, yo pregunto si ¿se podría otorgar un financiamiento para la publicidad?

El decano: en cuento al financiamiento, el proyecto no tiene presupuesto, en realidad se lleva acabo con la buena voluntad de los integrantes; con respecto a la certificación, se podría hacer virtualmente.

El profesor Wilfredo Mendoza: la idea nació de un grupo de estudiantes denominado el grupo de algebra que coordina la profesora Sofía duran. Se conversó con el profesor Montoro para hacer la propuesta del proyecto y se hizo. Si hubiera algún gasto, esperamos usted sr. Decano, nos pueda apoyar. Le recuerdo que en la facultad se han venido organizando eventos similares. Le consulto si de las autoridades hay voluntad para que se apoye este evento.

El decano: la VRI tiene conocimiento de este evento y está dispuesta a participar en su apertura y clausura. También se le puede pedir al Sr. Rector para que participe en este evento.

El profesor Elmer León: OTIC de la facultad apoyaría en la publicidad de este evento.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 01-2020-CF-FCNM**

**APROBAR**, la realización en forma virtual del 1st INTERNATIONAL CONGRESS OF PURE AND APPLIED MATHEMATICS + ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE MATEMÁTICA 2020, evento a realizarse del 23 al 27 de noviembre del 2020.

## **3. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL**

Secretario Académico: da lectura a los oficios N° 031-2020-DAM-FCNM, N° 033-2020-DAM-FCNM y N° 034-2020-DAM-FCNM remitido por el director del departamento académico de Matemática.

El Decano: Matemática creo que está bastante avanzado en este aspecto.

El profesor Wilfredo Mendoza: todos los colegas han presentado su PTI, incluso nos ha apoyado la secretaria en diferentes aspectos como colocar los números de resolución en la parte administrativa de docente y la contabilización de horas en cada PTI.

El Decano: entonces aprobaríamos estos 3 grupos de PTI, la resolución se redactaría por grupo, esto indicaría el grado de puntualidad de puntualidad del profesor en su presentación de su PTI.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 02-2020-CF-FCNM**

**APROBAR**, los planes de trabajo individual (1ero, 2do, 3er grupo) de los docentes ordinarios y contratados adscritos al departamento académico de matemática correspondientes al semestre académico 2020-B, según detalle:

### 1er GRUPO

N°	DOCENTES NOMBRADOS	N°	DOCENTES CONTRATADOS
01	Bernui Barros, Juan Benito	01	Carrillo Lara, Flor Isabel
02	Castillo Valdivieso, Absalón	02	Cruzado Quispe, Ever Franklin
03	Duran Quiñones, Sofía Irena	03	Damazo Jaimes, Rocky Elton
04	Lázaro Carrión, Moisés Simón	04	Díaz Vega, Franco Manuel
05	Manco Caycho, Myrna	05	Quispe Cárdenas, Elsa Marisa
6	Medina Aparcana, Ruth		
7	Mendoza Quispe, Wilfredo		
8	Sotelo Pejerrey, Alfredo		
9	Tello Bedriñana, Herminia Bertha		
10	Vidal Guzmán, Roel Mario		

### 2DO GRUPO

N°	DOCENTES NOMBRADOS	N°	DOCENTES CONTRATADOS
01	León Zárate, Elmer Alberto	01	Esparta Rodríguez, José Edmundo
02	Moreno Vega, Dionicio Orlando	02	Macha Collotupa, Luis Alberto
		03	Miranda Rojas, Rosa Luz
		04	Núñez Villa, Julio César
		05	Rojas Orbegoso, Jorge Luis
		06	Santiago Saldaña, Mario Enrique
		07	Seminario Huertas, Paulo Nicanor

### 3ER GRUPO

N°	DOCENTES NOMBRADOS
01	Ávila Celis, César Augusto
02	Cabanillas Lapa, Eugenio
03	Montoro Alegre, Edinson Raúl
04	Rodríguez Varillas, Gabriel

#### 4. INFORME DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA RESPECTO A LA MODIFICATORIA DE LAS PLAZAS DE LOS PROFESORES GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHAVEZ Y MARIA NATALIA REBAZA WU.

El Decano: ustedes recordaran que en una sesión pasada aprobamos hacer la propuesta del cambio de dedicación de los profesores Gustavo Altamiza y María Natalia Rebaza de B2 a B1, condicionado a que se pueda tener carga lectiva y no lectiva, frente a esto el profesor Walter Flores ha emitido un informe relacionado a este caso, pido al profesor Alfredo Sotelo lea el documento enviado por el director del departamento ya que el informe llegó recién hoy en la madrugada.

El secretario Académico da lectura del informe N° 02-2020-DAF-FCNM del director del departamento académico de física.

El Decano: el profesor Walter Flores que sustente su informe.

El profesor Walter Flores: el documento es claro en el sentido de que el departamento de física no se puede comprometer en hacer la modificatoria por que acarrearía un ilícito penal proponer una carga cuando no existe, en el caso del profesor Altamiza tendría que proponerlo a 32 horas y no existe carga. En el caso de la profesora Rebaza Wu, esto ha pasado a consulta legal en el consejo de facultad anterior, ya que se acordó que la profesora sólo realizaría carga administrativa. Sin embargo, debo aclarar que en el documento que he presentado esta indicado que los docentes contratados deben cumplir la carga académica asignada, entonces si no tienen carga académica asignada como se les puede contratar, por otro lado, las disposiciones del decreto supremo N° 418-2017-MEF dice que en ningún caso los cursos transferidos por MINEDU podrán destinarse a fines distintos de los contemplados en la presente norma, ¿y cuáles son los fines de la presente norma? Que los profesores deben tener carga académica, en el caso de la profesora Wu, ella no tiene carga académica, entonces ¿Cómo se puede el departamento de

física comprometer en contratar cuando no hay carga académica? Por todo lo explicado, he visto por conveniente, no atender este requerimiento del consejo de facultad.

El Decano: nosotros tenemos que aprobar o no este informe, si lo aprobamos, significa que los profesores Altamiza y Rebaza permanecerán en sus respectivas categorías de B2.

El profesor Edinson Montoro: tengamos un poco de coraje en respetar las normas, un consejo de facultad no puede contradecir las normas. Si acordamos el cambio de dedicación, el consejo estaría en delito.

El Est. Renzo Torres: nosotros nos sometemos a las leyes, si hay algún inconveniente se debería hacer una consulta legal.

El profesor Edgar Zárate: el director del departamento trabaja en función de horas disponibles. En las leyes dice que no se le puede pagar a nadie a nivel de docencia universitaria si es que no se justifica. En un consejo anterior sugerí que los casos de los profesores Rebaza y Salazar pasen a consulta legal y no creo que asesoría legal vaya a contravenir todo lo que haya puesto el director del departamento, porque hay una cautela de dinero. Este consejo de facultad no creo que esté dispuesto a asumir responsabilidades que ya contravienen con algo que está ajeno al manejo de presupuesto, no es cuestión que se apruebe, se contrate y luego la oficina de planificación, ya luego ve cómo les paga, eso no es así.

El decano: los profesores Altamiza y Rebaza están solicitando su cambio de dedicación de B2 a B1, en un consejo anterior se acordó pasarlos a B1 siempre que haya carga académica y administrativa. El director del departamento académico de física está demostrando que no existe estas cargas para ellos, por lo tanto, no se puede; aparte, hay otros argumentos legales relacionado a contrato de docentes. Siendo así, y no habiendo oposición, salvo que alguien tome la palabra, creo que se debería aprobar este informe. ¿Alguna oposición sobre la aprobación del informe del director del departamento académico de física? vemos que no.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 03-2020-CF-FCNM**

APROBAR, el informe del director del departamento académico de física, informe N°02-2020-DAF-FCNM.

Siendo las 17:18 horas del mismo día, el Decano y presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión por falta de quorum. (El profesor Elmer León Zarate no se encuentra en la sala).

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA  
DECANATO



**Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

**Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey**  
Secretario Académico